



Pachuca de Soto, Hidalgo; a cinco de mayo de dos mil veinticuatro.

Se da cuenta con: I.- El oficio de cumplimiento, signado por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, ante este Tribunal en misma fecha, por medio del cual remite documentales con las cuales acredita el cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de tres de mayo, constante de una foja y anexos constantes en copias certificadas de:

1. Un disco CD, constante de una pieza.
2. Oficio MCHGO/AE/CGIEEH/109-2024, constante de seis fojas.
3. Acta circunstanciada de ratificación de renuncia de Patricio Rómulo Morgado al cargo de regido propietario en el Municipio del Cardona, constante de una foja.
4. Formato 1, descripción de autoadscripción indígena de dieciocho de marzo, constante de una foja.
5. Formato 2, declaración de pertenencia indígena calificada, constante de tres fojas.
6. Formato 5, solicitud individual de registro y aceptación de candidatura, constante de dos fojas a nombre de César Quiterio Peña.
7. Formato 6 , requisitos de elegibilidad declaración bajo protesta de decir verdad, a nombre de César Quiterio Peña, constante de una foja.
8. Identificación oficial, a nombre de César Quiterio Peña, constante de una foja.
9. Acta de nacimiento a nombre de César Quiterio Peña, constante de una foja.
10. Recibo de energía eléctrica, a nombre de Edmundo Serrano Quinterio, constante de una foja.
11. Constancia de pertenencia, a nombre de César Quiterio Peña, constante dos fojas.
12. Nombramiento del presidente de comité local del agua potable, constante de una foja.
13. Nombramiento de comité de feria, constante de una foja.
14. Acta circunstanciada de la ratificación de la renuncia de Martín Muthe Cardón, constante de una foja.
15. Formato 5, solicitud individual de registro y aceptación, constante de dos fojas.
16. Formato 6, requisitos de elegibilidad declaración bajo protesta de decir verdad, constante de una foja.
17. Identificación oficial, a nombre de Lorenzo del Rello Ángeles, constante de una foja.
18. Acta de nacimiento a nombre de Lorenzo del Rello Ángeles, constante de una foja.
19. Recibo de energía eléctrica a nombre Lorenzo del Rello Ángeles constante de una foja.
20. Constancia médica, a nombre de Lorenzo del Rello Ángeles constante de una foja.
21. Acta circunstanciada de la ratificación de la renuncia de Evelin Olguin Martínez al cargo de regidora suplente en la segunda posición del Ayuntamiento de Ixmiquilpan, Hidalgo.
22. Formato 5 de solicitud individual de registro y aceptación de candidatura, a nombre de Mairé Tablas Ramírez, constante de dos fojas.

23. Formato 6, requisitos de elegibilidad, a nombre de Mairé Tablas Ramírez, constante de una foja.
24. Formato 1 de declaración de autoadscripción indígena, a nombre de Mairé Tablas Ramírez, constante de una foja.
25. Declaración de pertenencia indígena calificada, constante de dos fojas.
26. Identificación oficial a nombre de Mairé Tablas Ramírez, constante de una foja.
27. Acta de nacimiento, a nombre de nombre de Mairé Tablas Ramírez, constante de una foja.
28. Recibo de energía eléctrica, a nombre de Julia Ramírez Badillo, constante de una foja.
29. Constancia de radicación a nombre de Mairé Tablas Ramírez, constante de dos fojas.
30. Escrito de dieciocho de abril del presente año, constante de una foja.
31. Solicitud individual de registro y aceptación de candidatura, constante de dos fojas.
32. Requisitos de elegibilidad, declaración bajo protesta de decir verdad de fecha diecinueve de abril, constante de una foja.
33. Acta circunstanciada de la ratificación de la renuncia de Florencia Flores Cruz, constante de una foja.
34. Solicitud individual de registro y aceptación de candidatura, de fecha diecinueve de abril, constante de dos fojas.
35. Requisitos de elegibilidad declaración bajo protesta de decir verdad, constante de una foja.
36. Acta circunstanciada de ratificación de renuncia de Arlet Acosta Martín, constante de una foja.
37. Solicitud individual de registro y aceptación de candidatura, a nombre de Florencia Flores Cruz, constante de dos fojas.
38. Requisitos de elegibilidad, declaración bajo protesta de decir verdad, constante de una foja.
39. Acta circunstanciada de ratificación de renuncia de Miguel Ángel Jiménez Ramírez, constante de una foja
40. Solicitud individual de registro y aceptación de candidatura, a nombre de Alicia Hernández Cruz, constante de dos fojas.
41. Formato 6, requisitos de elegibilidad declaración bajo protesta de decir verdad a nombre de Alicia Hernández Cruz, constante de una foja.
42. Identificación oficial a nombre de Alicia Hernández Cruz, constante de una foja.
43. Acta de nacimiento, a nombre de Alicia Hernández Cruz, constante de una foja.
44. Recibo de energía eléctrica, a nombre de Alicia Hernández Cruz, constante de una foja.
45. Formato 1, declaración de autoadscripción indígena, constante de una foja.
46. Formato 2, declaración de pertenencia indígena calificada, constante de dos fojas.
47. Constancia de pertenencia indígena, constante de una foja.
48. Escrito de renuncia de Ayuntamiento, constante de una foja.
49. Acta circunstanciada de ratificación de renuncia de Yair Emmanuel Guerrero Bárcenas, constante de una foja.
50. Identificación oficial a nombre de Yair Emmanuel Guerrero Bárcenas, constante de una foja.
51. Formato 5, solicitud individual de registro y aceptación a nombre de José Angel Rufino Meza, constante de dos fojas.
52. Requisitos de elegibilidad, a nombre de José Angel Rufino Meza, constante de una foja.

53. Identificación oficial a nombre de José Angel Rufino Meza, constante de una foja.
54. Acta de nacimiento a nombre de José Angel Rufino Meza, constante de una foja.
55. Recibo de energía eléctrica a nombre de José Angel Rufino Meza, constante de dos fojas.
56. Constancia de radicación a nombre de José Angel Rufino Meza, constante de una foja.
57. Acta circunstanciada de radicación de renuncia de Ma. De la Luz Torres Islas, constante de una foja.
58. Escrito de renuncia a postulación de Ma. De la Luz Torres Islas, signado por constante de una foja.
59. Formato 5, solicitud individual de registro y aceptación de candidatura, a nombre de Samantha Monserrat Bautista López, constante de dos fojas.
60. Formato 6, a nombre de Samantha Monserrat Bautista López, constante de una foja.
61. Identificación oficial a nombre de Samantha Monserrat Bautista López, constante de una foja.
62. Acta de nacimiento a nombre de Samantha Monserrat Bautista López, constante de una foja.
63. Recibo de energía eléctrica, a nombre de Lidia Bautista Ávila, constante de una foja.
64. Acta circunstanciada de radicación de renuncia de María Guadalupe Hernández García, constante de una foja.
65. Renuncia de postulación a nombre de María Guadalupe Hernández García, constante de una foja.
66. Formato 5, de solicitud individual a nombre de Graciela Villaroel Tito, constante de dos fojas.
67. Formato 6, a nombre de Graciela Villaroel Tito, constante de una foja.
68. Identificación oficial a nombre de Graciela Villaroel Tito, constante de una foja.
69. Acta de nacimiento a nombre de Graciela Villaroel Tito, constante de una foja.
70. Recibo de energía eléctrica a nombre de Jerónimo Rogelio Meneses Vargas, constante de una foja.
71. Constancia de residencia a nombre de Graciela Villaroel Tito, constante de una foja.
72. Acta de renuncia a nombre de Ángel García Peredo, constante de una foja.
73. Renuncia de postulación a nombre de Ángel García Peredo, constante de una foja.
74. Formato 5, solicitud individual de registro y aceptación de candidatura, a nombre de Lizet Calleja Vera, constante de dos fojas.
75. Formato 6 a nombre de Lizet Calleja Vera, constante de una foja.
76. Identificación oficial a nombre de Lizet Calleja Vera, constante de una foja.
77. Acta de nacimiento a nombre de Lizet Calleja Vera, constante de una foja.
78. Recibo de energía eléctrica a nombre de Ana María Vera Valdez, constante de una foja.
79. Escrito de renuncia a nombre de Aldo Ramírez Medina, constante de dos fojas.
80. Acta de renuncia a nombre de Aldo Ramírez Medina, constante de una foja.
81. Formato 5, solicitud individual de registro y aceptación de candidatura a nombre de Juan Pablo Islas Cerón, constante de una foja.
82. Formato 6, Requisitos de elegibilidad declaración bajo protesta de decir verdad, constante de una foja.
83. Identificación oficial a nombre de Juan Dario Islas Cerna, constante de una foja.
84. Acta de nacimiento a nombre de Juan Dario Islas Cerna, constante de una foja.
85. Recibo telefónico, a nombre de Fernando Islas Cerna, constante de una foja.
86. Acta circunstanciada de ratificación de la renuncia de René Meneses Pérez, constante de una foja.
87. Escrito de renuncia, constante de René Meneses Pérez, constante de una foja.

88. Formato 5, solicitud individual de registro y aceptación de candidatura, a nombre de Jennifer Nadiesdha Ocadiz Rios, constante de dos fojas.
89. Formato 6, requisitos de elegibilidad declaración bajo protesta de decir verdad a nombre de Jennifer Nadiesdha Ocadiz Rios, constante de una foja.
90. Formato 3, declaración de identificación por si misma (personas de diversidad sexual y género) nombre de Jennifer Nadiesdha Ocadiz Rios, constante de una foja
91. Identificación oficial a nombre de Jennifer Nadiesdha Ocadiz Rios, constante de una foja.
92. Acta de nacimiento a nombre de Jennifer Nadiesdha Ocadiz Rios, constante de una foja.
93. Recibo de energía eléctrica a nombre de Ricardo Hernández Sánchez, constantes de dos fojas.
94. Constancia de residencia a nombre Ruth Guadalupe Peña Ramírez, constante de una foja.
95. Acta circunstanciada de la ratificación de denuncia de Ana Karet Benitez Martínez, constante de una foja.
96. Cuestionario para mujeres que sean sustituidas o renuncien a los cargos de elección popular dentro del proceso electoral 2023-2024, a nombre de Georgina Martínez Cruz, constante de una foja.
97. Renuncia de regiduría de Ayuntamiento, a nombre de Ana Karet Benítez Martínez constante de dos fojas.
98. Solicitud de registro y aceptación de candidatura, a nombre de Gabriela Galván Tavera, constante de dos fojas.
99. Formato 6, requisitos de elegibilidad declaración bajo protesta de decir verdad, constante de una foja.
100. Identificación oficial a nombre de Gabriela Galván Tavera, constante de dos fojas.
101. Acta de nacimiento a nombre de Gabriela Galván Tavera, constante de una foja.
102. Recibo de energía eléctrica, a nombre de Conrado Galván Nieto, constante de una foja.
103. Acta circunstanciada de la ratificación de la renuncia de César Vilchis Hernándezal, constante de una foja.
104. Renuncia de regiduría del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, a nombre de César Vilchis Hernándezal, constante de una foja.
105. Formato 6, solicitud individual de registro y aceptación de candidatura, a nombre de Melanie Natalia Vargas Chávez , constante de dos fojas.
106. Formato 6, requisitos de elegibilidad declaración bajo protesta de decir verdad, a nombre de Melanie Natalia Vargas Chávez, constante de una foja.
107. Formato 2 , requisitos de elegibilidad declaración bajo protesta de decir verdad, a nombre de Melanie Natalia Vargas Chávez, constante de una foja.
108. Identificación oficial a nombre de Melanie Natalia Vargas Chávez, constante de una foja.
109. Recibo de energía eléctrica a nombre de Blanca Elena Chávez López, constante de una foja.
110. Acta de nacimiento a nombre de Blanca Elena Chávez López, constante de una foja.

Vista la cuenta, de conformidad con lo establecido en los artículos; 116, fracción IV, inciso 1) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24, fracción IV, 99, apartado C, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, fracción V, 2, 343, 344, 345 346 fracción IV, 347, 349, 352, 364, 365,372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 433, fracción VII, 434, fracción IV, 435 del Código Electoral del Estado de

Hidalgo; 1, 2, 7, 12, fracción II, 16, fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 21, fracción, XXI, 28, fracción II, 59, 64, 74,75, 76,77,78 y 79 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, **se acuerda:**

PRIMERO. Téngase por recibidos los documentos de cuenta y agréguese a los autos.

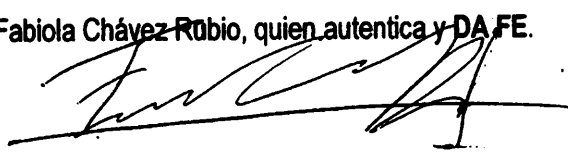
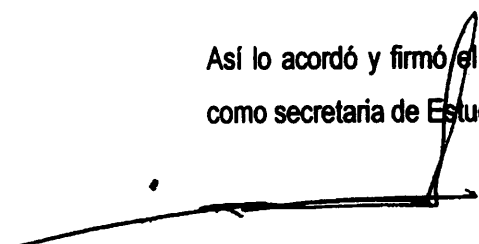
SEGUNDO. Se tiene a Dulce Olivia Fosado Martínez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, dando cumplimiento al requerimiento realizado en el punto primero del acuerdo de tres de mayo, remitiendo las documentales de cuenta.

En consecuencia, se deja sin efectos el apercibimiento decretado en el acuerdo de referencia.

TERCERO. NOTIFÍQUESE. Como en derecho corresponda.

CUARTO. Una vez notificado el presente proveído y remitidas a esta ponencia las constancias correspondientes agréguese al expediente.

Así lo acordó y firmó el Magistrado Leodegario Hernández Cortez, en su calidad de Instructor, actuando como secretaria de Estudio y Proyecto la Licenciada Fabiola Chávez Rubio, quien autentica y **DA FE.**



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO PARA LA PROTECCION DE
LOS DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEEH-JDC-170//2024

**PROMOVENTE: VERÓNICA ISLAS
LÓPEZ.**

**AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO.**

Pachuca de Soto, Hidalgo, a **cinco de mayo de dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 321, 372, 374, 375 y 376 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; y en cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo de la misma fecha**, emitido por el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Leodegario Hernández Cortez, en el expediente al rubro citado, siendo las **veintiún horas con diez minutos** del día en que se actúa, se **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADAS**, en el presente juicio, a través de cédula y acuerdo que se fija en los **ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRONICOS** de este Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, anexando copia simple del referido acuerdo. DOY FE.-----

ACTUARIA

LIC. LUCÍA GARNICA PÉREZ

ACTUARIA